

Madrid, 18 de marzo de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Mondo TV Iberoamérica, S.A. (en adelante, la **“Sociedad”** o **“Mondo TV Iberoamérica”**) pone en conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Mondo TV Iberoamérica S.A., el 17 de marzo de 2020, ha formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. La cifra de negocio consolidada se sitúa en 2.414.689,79 euros (+80,57% con respecto al 2018), mientras el EBITDA consolidado vuelve a ser positivo por un importe de 1.337.293,35 euros (negativo por 216.737,40 euros en el 2018) y el resultado del ejercicio consolidado positivo por un importe de 107.162,53 euros (negativo por 5.568.045,87 euros en el 2018), evidenciando la excepcionalidad de los resultados del 2018.

Se restablece el equilibrio patrimonial volviendo a tener un patrimonio neto positivo por un importe de 1.110.183,16 euros y, por primera vez, el Grupo cierra el año con un fondo de maniobra positivo por importe de 192.758,61 euros. La posición financiera neta baja de un negativo de 7.338.813,03 euros en el 2018 a un negativo de 2.139.447,65 euros en el 2019.

La presente información constituye un avance sobre los resultados consolidados de Mondo TV Iberoamérica del ejercicio 2019 y se ha elaborado a partir de la información contable no auditada de la que dispone del Consejo de Administración. Por tanto, esta información no sustituye ni equivale en modo alguno a la publicación de la información financiera prevista en la Circular 6/2018 del MAB.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.



Atentamente,

Dña. Maria Bonaria Fois
Secretaria del Consejo de Administración
MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.